

Salvaguada el DIF de Metepec patrimonio documental

EL DIF METEPEC PRIMERO

EN EL ESTADO DE MÉXICO EN INSTALAR

EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO
Y COMITÉ DE SELECCIÓN
DOCUMENTAL



El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Metepec (SMDIF), instaló el Grupo Interdisciplinario de Archivos y el Comité de Selección Documental, garantizando de esa forma la salvaguarda del patrimonio documental del Organismo asistencial que enmarca sus funciones, actividades y los servicios que ofrece a la ciudadanía.

Lo anterior, señaló la presidenta del SMDIF, Mariana Cabeza Gamboa, cumple con la nueva Ley General de Archivos, siendo el primer organismo del Estado de México en consolidar la disposición que abona a la transparencia y la rendición de cuentas, política distintiva del gobierno que preside la alcaldesa Gaby Gamboa Sánchez.

Mariana Cabeza, señaló que una vez conformado el Grupo y Comité respectivo que dará tratamiento especializado de toda la documentación, se aprobaron los reglamentos, reglas de operación y manuales que facilitará a los servidores públicos encargados de los archivos, les den el tratamiento adecuado.

Por su parte, la directora del SMDIF Sara López Escobedo, subrayó que el personal adscrito para dicha tarea, tendrá capacitación permanente y la evaluación y supervisión serán también constantes para certificar el cumplimiento de las acciones.

De esta manera, una vez más Metepec se pone a la vanguardia con determinaciones transversales que mejoran el trabajo administrativo para favorecer a la ciudadanía a través de buenas prácticas.